UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

## ORDEN DE COMPRA

## ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

| 1-282000      | 1 Rectoria                                    |  |  |
|---------------|-----------------------------------------------|--|--|
| CODIGO DE URE | ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE             |  |  |
| 13929259400   | AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782 |  |  |
| TELEFONO      | DOMICILIO                                     |  |  |

| OCCU    | CI-201  | 8-10147   |
|---------|---------|-----------|
|         | NÚM     | ERO       |
| 1       | 5       | 2018      |
| DIA     | MES     | AÑO       |
| FECH    | A DE EL | ABORACIÓN |
| o PROYE | CTO     | 239034    |

 No. PROYECTO
 239034

 No. FONDO
 1.2.1.24

 PROGRAMA
 \*\*\*\*\*\*\*\*

 CARGO PRESUPUESTAL

|                         | R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A. DE C.V. |                            |                |  |
|-------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------|----------------|--|
|                         | 1                                                   | PROVEEDOR 2                | 3              |  |
| 4                       |                                                     |                            |                |  |
| DOMICILIO DEL PROVEEDOR | RFC                                                 | FAX Y/O CORREO ELECTRONICO | TEL. PROVEEDOR |  |

UNIDAD DE PRECIO DESCRIPCION IMPORTE TOTAL CANTIDAD MEDIDA UNITARIO PIEZA AGITADOR VORTEX MODELO GENIE 2 VIBRATOR DE VELOCIDAD VARIABLE DE \$5,760.00 \$5,760.00 10-3200 RPM, ENCENDIDO CONTINUO O DE TOQUE, CAT SCIE-SI-0236 \$0.00 PACKAGE OF ME7-7-10 AND MINI-300 \$11,480.38 \$11,480.38 PIEZA \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$17,240.38 SUB-TOTAL IMPORTE LETRA: DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N. \$2,758.46 IVA \$40 000 04 TOTAL

|                                                           | 101AL \$15,550.04                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONDICION                                                 | ES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES                                                                                         |
| PAGO DE CONTADO  NO NÚMERO DE PARCILIDADES                | LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS B CUMPLIMIENTO PAGO EN PARCIALIDADES NO |
|                                                           | OBSERVACIONES                                                                                                          |
| * FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTRÊMO SUPERIOR IZQUIERDO ( | ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).<br>SEISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN LINA SOLA EXIBICION" "TIPO DE MONEDA:                     |
| REQ. 0504                                                 | 5                                                                                                                      |
|                                                           |                                                                                                                        |

LIC-LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ N ELABORO

MTRO. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN AUTORIZO

DRA- LILIANA IBETH CASTAÑEDA RENTERIA VO.BO. R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A. DE C. FIRMA DEL PROVEEDOR

ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) nueve palabra(s) alfanuméricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una imagen(es), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.